

NOMBRE DE LA ASIGNATURA: CATALÁN INTERMEDIO I

Código de la asignatura: 5K

Curso académico 2017-2018

Fecha de actualización: 10/07/2017

Fecha de aprobación por Consejo de Departamento: 18/05/2017

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Idioma moderno	Catalán	2º	1º	6	Obligatoria
PROFESOR(ES)			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
Lourdes Sánchez Rodrigo			Dpto.Filologías: Románica, Italiana, Gallego-Portuguesa y Catalana, 2ª planta, Facultad de Filosofía y Letras. Tfno.: 958 243588 Correo electrónico:		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			Lunes, martes y jueves de 12 h. a 14, 00 h.		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
GRADO DE LITERATURAS COMPARADAS GRADO DE ANTROPOLOGÍA GRADO DE FILOLOGÍA HISPÁNICA GRADO DE TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN GRADO DE LENGUAS MODERNAS GRADO EN ESTUDIOS ÁRABES E ISLÁMICOS GRADO EN FILOLOGÍA CLÁSICA GRADO EN ESTUDIOS INGLESES			Grado de turismo		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)					
Ninguno					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)					
Dotar al alumnado de un conocimiento actualizado de los elementos comunes a los diferentes estadios de la lengua catalana, a la vez que capacitarlo para hablar catalán moderno a un nivel intermedio. Promover la competencia en las siguientes destrezas: comprensión oral, comprensión escrita, interacción oral, expresión escrita y expresión oral, además de dotar al alumnado con los siguientes instrumentos de la lengua catalana:					



conocimiento básico de la gramática que permitan al alumno alcanzar el nivel B1 del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Léxico: herramientas léxicas que permitan la comprensión de textos escritos y orales sencillos, así como su utilización en conversaciones básicas y redacción de textos sobre necesidades personales y situaciones de la vida cotidiana.

Ortografía y fonética: alfabeto, reglas básicas de pronunciación, asimilación y acentuación.

Estrategias de comunicación: nivel suficiente para hablar sobre temas básicos, comunicarse en situaciones cotidianas y expresar información básica acerca de opiniones y sentimientos.

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

12. Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua

16. Conocimiento de la gramática de la lengua

17. Capacidad para traducir textos de la lengua

28. Capacidad para localizar, manejar y aprovechar la información contenida en base de datos y otros instrumentos informáticos y de internet.

32. Capacidad para el razonamiento crítico.

34. Capacidad para comunicar y enseñar los conocimientos adquiridos.

35. Saber reconocer la diversidad y la interculturalidad.

36. Capacidad para tomar decisiones.

37. Capacidad para trabajar en equipo.

38. Capacidad creativa.

40. Capacidad para localizar, manejar y sistematizar información bibliográfica.

46. Capacidad para gestionar la información.

47. Conocer los rasgos y aspectos fundamentales del medio sociocultural transmitidos por la lengua para comprender mejor la lengua y la cultura propias.

49. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a la práctica.

50. Saber exponer y defender con claridad los objetivos y los resultados de un trabajo.

52. Capacidad para identificar, analizar e interpretar datos socioculturales transmitidos por la lengua extranjera.

53. Desarrollar interés por valorar positivamente el uso de la lengua extranjera como medio de comunicación internacional y para el entendimiento de los pueblos y considerar su presencia en el uso de nuevas tecnologías.

54. Conocimiento de las nuevas tecnologías aplicadas al conocimiento de las lenguas y las culturas.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

1. Comprender el mensaje general, las ideas principales i detalles específicos en conferencias y discursos más complejos.
2. Entender la idea esencial de documentos audiovisuales de interés social.



3. Leer y comprender textos más complejos en la modalidad estándar o en un paraestándar y en un registro formal.
4. Expresarse espontáneamente con fluidez, coherencia y control de los registros con hablantes nativos.
5. Participar activamente en una conversación en contextos académicos, profesionales o familiares, presentando y defendiendo opiniones sin dificultad aparente.
6. Expresarse de forma escrita mediante textos complejos y formular ideas y opiniones sobre hechos con finalidades sociales, académicas y profesionales.
7. Redactar textos comprensibles, bien cohesionados, con ortografía y puntuación cuidadas.
8. Dominar un buen repertorio léxico para expresarse sobre temas académicos, administrativos, familiares y personales.
9. Dominar la corrección gramatical.
10. Adquirir una pronunciación y una entonación claras y naturales para poder dar riqueza y expresividad a los textos.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

1. Pronombres personales: fuertes y débiles.
2. Determinantes, pronominalizados, relativos e interrogativos.
3. Verbos: clasificación, morfología, uso.
4. Concordancia del participio.
5. Los verbos SER y ESTAR.
6. Perífrasis verbales.
7. Adverbios: clasificación. Locuciones adverbiales. Uso de la partícula PAS.
8. Preposiciones: clasificación y uso.
9. Conjunciones: clasificación y uso. Locuciones conjuntivas.
10. Interjecciones.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:

- BADIA I MARGARIT, A.M.:** *Gramática catalana*, Madrid, Gredos, 1985.
- BADIA I MARGARIT, A.M.:** *Gramàtica de la llengua catalana. Descriptiva, normativa, diatòpica, diastràtica*, Barcelona, Enciclopèdia Catalana, 1994.
- BADIA, J. [et alt.]:** *Curs de llengua catalana*, Barcelona, Teide, 1992.
- BRUSSOSA, J. [et alt.]:** *Morfologia*, Barcelona, Teide, 1999.
- BUSQUETS, L.:** *Curs intensiu de llengua catalana*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1988
- FABRA, P.:** *Introducció a la llengua catalana*, Barcelona, Edicions 62, 1987.
- FABRA, P.:** *Gramàtica catalana*, Barcelona, Teide, 1991.
- JANÉ, A.:** *Gramàtica essencial de la llengua catalana*, Barcelona, Barcanova, 1986.
- MARTI I CASTELL, J.:** *Gramàtica catalana: curs mitjà*, Barcelona, Edhasa, 1981.
- MARTI I CASTELL, J.:** *Gramàtica catalana: curs superior*, Barcelona, Edhasa, 1984.
- RAFEL I FONTANALS, J.:** *Gramàtica catalana: curs elemental*, Barcelona, Edhasa, 1980.
- ROCA PONS, J.:** *Introducció a la gramàtica catalana*, Barcelona, Vergara, 1980.
- XURIGUERA, J.B.:** *Els verbs catalans conjugats*, Barcelona, Claret, 1992.



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ATRIAN I VENTURA, S. [et al]: *Som-hi! Català per a adults*, Barcelona, Barcanova, 1991.
CATALÀ SENSE DISTÀNCIES. CURS D'AUTOAPRENTATGE; GENERALITAT DE CATALUNYA, Barcelona, Pòrtic, 1998.
CASTELLANOS, J.A.: *Quadern: normativa bàsica de la llengua catalana amb exercicis autocorrectius*, Barcelona, Universitat, 1989.
COMELLES, S.: *Català per a adults* (nivell 1 i 2) (amb quaderns de treball i solucionaris), Vic, Eumo, 1991.
MAS, MARTA I VILAGRASA, ALBERT: *Veus, curs de català, Llibre de l'alumne 2*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005; *Veus, curs de català, Llibre d'exercicis i Gramàtica, 2*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005.
MONEGAL MIRAMBELL, CARME: *156 activitats per a parlar en català*, Barcelona, Edicions l'Àlber, 2003.
SOLÀ, JOAN: *Gramàtica catalana definitiva*, Empúries, Barcelona, 2008.

BIBLIOGRAFÍA EN LINEA:

Diccionari de l'Institut d'Estudis Catalans: <http://dlc.iec.cat/>
Diccionari de la Llengua Catalana Multilingüe: <http://www.grec.net/cgi-bin/mlt00.pgm>
Diccionaris.cat. Larousse i Vox: <http://www.diccionaris.cat/>
Optimot, consultes lingüístiques: <http://www14.gencat.cat/llc/AppJava/index.html>

ENLACES RECOMENDADOS

Institut Ramon Llull: www.llull.cat
Recursos para aprender catalán: <http://www14.gencat.cat/llc/AppJava/bibliografies.html>
Parla.cat: http://www.parla.cat/pres_catalaenlinia/AppPHP/login/index.php

METODOLOGÍA DOCENTE

ACTIVIDADES PRESENCIALES 40% de la carga crediticia total, que corresponde a 4,8 créditos ECTS (120 horas) CLASES PLENARIAS PARTICIPATIVAS, en las que se presenta la materia a los alumnos de manera inductiva en primera instancia, para luego pasar a actividades de carácter más libre, en las que los alumnos pueden resolver problemas y profundizar en los contenidos. Estas actividades corresponden a 3,2 créditos ECTS (82 horas). SEMINARIOS, adaptados a las necesidades de los alumnos, en los que se profundiza de manera individualizada en el desarrollo de las competencias. Los seminarios son una herramienta fundamental para responder a la diversidad en el aula. Esta actividad corresponde a 1,3 créditos ECTS. (32 horas). TUTORÍAS, en las que se sigue de manera personalizada el progreso de cada alumno y se presta atención a sus dificultades y necesidades en los trabajos individuales y en grupo. Estas actividades corresponden a 0,2 créditos ECTS (5 horas). EXAMEN: para cada materia al examen le corresponden 0,1 créditos ECTS (3 horas) ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 60% de la carga crediticia total, que corresponde a 7,2 créditos ECTS (180 horas) LECTURAS Y AUDICIONES RECOMENDADAS, que permiten a los alumnos acceder a las fuentes de información relevantes en la materia, al tiempo que les permiten desarrollar destrezas de comprensión lectora y mejorar su vocabulario. Son una herramienta clave para el aprendizaje autónomo. Esta actividad corresponde a 3 créditos ECTS (75



horas). TRABAJO INDIVIDUAL, relacionados fundamentalmente con las lecturas recomendadas o con actividades complementarias a las desarrolladas en las actividades plenarias. Permiten desarrollar las destrezas activas, particularmente de expresión escrita, así como repasar y afianzar los objetivos de aprendizaje correspondientes a la materia. Esta actividad corresponde a 2,4 créditos ECTS (60 horas). TRABAJO EN GRUPO, en los que la interacción permite al alumnado beneficiarse de las respectivas experiencias de aprendizaje. Fomentan las habilidades de trabajo en grupo, así como la destreza de expresión oral. Esta actividad corresponde a 1,8 créditos ECTS (45 horas). Se promoverá una metodología funcional, basada en el uso real de la lengua meta, manteniendo un equilibrio entre los objetivos de fluidez y corrección. Se procurará mantener una metodología de destrezas integradas, aunque, dada la orientación principal de los alumnos hacia la traducción e interpretación directas, se pondrá mayor énfasis en las destrezas receptivas. Se enfatizará la participación activa en seminarios y tutorías y se potenciará el trabajo en grupos. El catalán será la lengua vehicular en clase.

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)						Actividades no presenciales (NOTA: Modificar según la metodología docente propuesta para la asignatura)			
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	Etc.	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	Etc.
Semana 1	T.1	2		2					6		
Semana 2	T.2	2		2					4		
Semana 3	T.3	2	1	1						3	3
Semana 4	T.4	1		1	2				4		
Semana 5	T.5	2	1	1						3	3
Semana 6	T.6	2		2					3		3
Semana 7	T.7	2	1	1						3	3
Semana 8	T.8	2	1	1					3		3



8											
Semana 9	T.9	2		2						4	2
Semana 10	T.10	2	1	1					3		3
Total horas											

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Sistemas de evaluación: Examen. Trabajos periódicos escritos. Presentaciones orales. Participación en seminarios y tutorías. Como criterio de evaluación se tomará el grado de asunción de las competencias, tanto en clase como en el trabajo escrito, así como la consecución de los objetivos designados para la asignatura. Porcentaje de cada método de evaluación en la nota final. Examen: 60%. Es obligatorio obtener al menos un 50% de la puntuación del examen para aprobar la asignatura. Trabajos individuales: 10%. Trabajos en grupo: 10%. Asistencia a clase: 10%. Participación en actividades presenciales: 10%.

El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de 0 a 10 según lo establecido en el RD 1125/2003, de 3 de septiembre, por el que se establece el sistema de créditos y sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en territorio nacional.

Evaluación Única Final: Según lo establecido en el Capítulo IV artículo 8 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por el Consejo de Gobierno en su sesión extraordinaria de 20 de mayo de 2013, el estudiante que se acoja a este tipo de evaluación para demostrar la adquisición de las competencias mencionadas en esta guía deberá realizar las siguientes pruebas:

Examen escrito: 80%

Examen oral: 20 %

INFORMACIÓN ADICIONAL

La docencia se impartirá en catalán.

